



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 390/2023

Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 173/2023 de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud, para cubrir 1 cargo de Ayudante con Dedicación Simple del Área Abordaje Individual de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario para el desarrollo de las actividades académicas del área la designación de una asistente de docencia;

Que la tramitación del llamado a concurso ordinario se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Lic. María Rosario Rolando (15523) en el primer lugar del orden de mérito vigente;

Lo aprobado en sesión plenaria el 13 de septiembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar en forma ordinaria a la Lic. María Rosario Rolando (15523), en el cargo de Ayudante A con dedicación simple (Nº de planta 21028772), para cumplir funciones en el Área Individual de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTICULO 2º: La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTICULO 3º: Agréguese al expediente 3063/23 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.